



MINISTERIO DEL
INTERIOR
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁPY
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 463

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, POR UN MONTO MÍNICO DE GS. 2.400.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 3.588.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO. ID 445104.-----

Asunción, 12 de Noviembre de 2024

VISTO: El Memorándum CE IDE N° 445.104 de fecha 7 de noviembre de 2024 del Comité de Evaluación ID N° 445.104 remite a la Dirección de Gestión del Talento Humano, de la Dirección General de Administración y Finanzas, el informe de Evaluación que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional N° 04/2024 para la "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del Ministerio del Interior - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 445104, y;-----

CONSIDERANDO: Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas"; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. -----

Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 7 de noviembre de 2024, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con RUC N° 80002917-8, por un monto mínimo de Gs. 2.400.000.000.- (guaraníes dos mil cuatrocientos millones), IVA incluido y hasta un monto máximo de Gs. 3.588.000.000 (guaraníes tres mil quinientos ochenta y ocho millones) IVA incluido, por haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitados en el Pliego de bases y Condiciones.-----

Que los fondos se hallan previstos en el Objeto del Gasto 271 "Servicios de Seguro Médico" dentro del Programa 001 Programa Central, Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, y sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias para el Ejercicio Fiscal 2025 (plurianual) ID N° 445104.-----

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, conforme con las disposiciones legales citadas, el visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas y dependencias, ha expresado su parecer favorable a lo solicitado a través del Dictamen DGAJ N° 1041 de fecha 12 de noviembre de 2024.-----

Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py

R. Daniel Martínez R.
Secretario General

OTORGADO EN FECHA: 12 / 11 / 24

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 463

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, POR UN MONTO MÍNICO DE GS. 2.400.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 3.588.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO. ID 445104.-----

.2.

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales; -----

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 7 de noviembre de 2024.-----

Art. 2° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2024 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del Ministerio del Interior - Plurianual", a la firma SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, con RUC N° 80002917-8 por un monto mínimo de Gs. 2.400.000.000 (Dos mil cuatrocientos millones), IVA incluido, hasta un monto máximo de Gs. 3.588.000.000 (Tres mil quinientos ochenta y ocho millones), IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:-----

Firma Adjudicada: SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA									
RUC N° 80002917-8									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios x 12 Meses	Unidad	Unidad	200	299	12.000.000	2.400.000.000	3.588.000.000

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Objeto del Gasto 271 "Servicios de Seguro Médico" dentro del Programa 001 Programa Central, Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, y Ejercicio Fiscal 2025 (Plurianual) sujeto a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias.-----

Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py





Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 163

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA, POR UN MONTO MÍNICO DE GS. 2.400.000.000 (GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES), IVA INCLUIDO, Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE GS. 3.588.000.000 (GUARANÍES TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO. ID 445104.-----

.3.

Art. 4° Designar como administrador del Contrato a la Señora Sara Insaurralde Salinas, con C.I. N° 3.497.756, Directora de la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio del Interior.-----

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----



R. Daniel Martínez R.
Secretario General



Enrique Riera Escudero
Ministro



Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py